



N° 03-SG-2017.

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 06 de febrero de 2017.

En cumplimiento a lo dispuesto por la señora Ingeniera, Sulema Pizarro Cando, Alcaldesa del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; Art. 48 de la ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 09 de febrero de 2017, a las 8h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Instalación de la sesión por la señora Alcaldesa.
4. Aprobación del Acta N° 01-SG-CMSMB-2017
5. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con clave catastral 2-1-96--9-0-0, ubicado en la lotización La Campiña de la parroquia de Mindo Cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad de la señora Betty Benedicta Villacís Chichanda.
6. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con clave catastral 1-1-21-6-0-0, ubicado entre las calles Los Cafetales y Los Madroños del Barrio Nuevo Amanecer de la parroquia y Cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad del señor José Joaquín Peña.
7. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de levantar la prohibición de enajenar que pesa sobre el lote de terreno identificado con el N° 5, Mz. 25 y clave catastral N° 1-3-25-5-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón de San Miguel de los Bancos, de propiedad de los cónyuges Gleiner Alejandro Quiroz Laines y Gina Elizabeth Bermeo Santos y se imponga segunda hipoteca a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos.
8. Conocimiento y resolución que revoca la adjudicación hecha a favor de Flores Díaz María Raquel del lote de terreno identificado con el N° 3, Mz. 61, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.
9. Conocimiento y resolución que declara adjudicar el lote de terreno identificado con el N° 3, Mz. 61, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos a favor de Arce Ramón Jenson Alberto.
10. Conocimiento y resolución que revoca la adjudicación hecha a favor de Ángel Alfonso Endara Reyes y Noemí Paola Malla Martínez del lote de terreno identificado con el N° 12, Mz. 29, y clave catastral N° 1-3-29-12-0-0 ubicado en la Lotización Municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.
11. Conocimiento y resolución que declara adjudicar el lote de terreno identificado con el N° 12, Mz. 29 y clave catastral N° 1-3-29-12-0-0, ubicado en la Lotización Municipal Bellos Horizontes de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, a favor de Ajila Lapo William Leodan.
12. Conocimiento y resolución que declara bien mostrenco el lote de terreno, identificado con el N° 10, Mz. 14 y clave catastral 1-1-14-10-0-0, con una superficie de 369,60 m2, ubicado frente a la calle El Rosal, barrio Pizará, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos.



13. Conocimiento y resolución que declara adjudicataria del lote de terreno, identificado con el N° 10, Mz. 14 y clave catastral 1-1-14-10-0-0, con una superficie de 369,60 m², ubicado frente a la calle El Rosal, barrio Pizará, de la parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, a favor de Armijos López Narcisa de Jesús.
14. Conocimiento y resolución de la primera reforma presupuestaria, suplementos, reducciones y trasposos del año 2017.
15. Clausura de la Sesión por parte de la señora Alcaldesa Ing. Sulema Pizarro Cando.

Abg. Néstor Agreda
SECRETARIO GENERAL

